

bían negociado con las armas en las manos, se entraron en el Casal de nuevo, luego que el marqués de Santa Cruz se retiró: acá dió disgusto la nueva, no cuidado; envío afuera el aviso; agúardase el de Santa Cruz, que iba al remedio y al castigo.

No hay otra cosa de que dar á vuecelencia cuenta; y solo aguardo nueva de la salud de vuecelencia, á quien dé Dios la que yo deseo y he menester. Madrid, 7 de diciembre de 1630.—*Don Francisco de Quevedo Villegas.*

Esta carta me encargó Segovia mucho la encamina-se á vuecelencia.

## CARTA LXX.

Al conde-duque de Olivares. (a)

Excelentísimo señor: Ayer confirmó el Consejo la concordia que la Torre de Juan Abad y yo hemos hecho, con que se han acabado veinte y dos pleitos que tenía; y yo quedaré descansado en haciendo las cuentas de lo que me debe la villa. Seré dichoso si lo que siempre he deseado, que es servir á vuecelencia, se me cumple en algo.

Yo empecé á escribir aquel libro por mandado de vuecelencia; tengo sospechas que no di buena cuenta de lo que se me encargó, pues há más de un año que vuecelencia lo atajó. Confieso ha sido particular favor hacer vuecelencia que me responda el silencio, por excusarme la reprensión y la censura. Y pues vuecelencia (Dios le guarde) por su grandeza ha tomado este medio tan suave con mi ignorancia, le suplico sea servido de mandar que lo que escribí se me entregue, para que delante de la persona que me lo diere lo rompa, y me asegure de que nadie lea mis disparates; que certifico á vuecelencia (en cuanto más puedo) que mi deseo y celo no pudo ser mejor, mas la falta de talento y estilo es mengua, y no culpa. Y porque me atrevo á pedir á vuecelencia, y no á porfiarle,—de no mandarlo vuecelencia, me daré por respondido; y siempre criado y hechura de vuecelencia, prevendré mi incapacidad á la penitencia de sus afrentas. Dé Dios á vuecelencia larga vida con buena salud, como yo deseo.—Excelentísimo señor.—Besa á vuecelencia la mano su criado *Don Francisco de Quevedo Villegas.*

## CARTA LXXI.

Del Conde Duque. (b)

Vuesamerced no me conoce bien, pues juzga lo que me dice. Yo dijera á vuesamerced lo que siento y á todos; y con verdad no puedo yo decir que vuesamerced no escribe bien, ni que hay otro que escriba ni

(a) He tenido á la vista una copia hecha por el bibliotecario don Tomás Antonio Sanchez, que debo á mi amigo don Agustín Durán; otra, moderna, también del propio señor; y la que existe en el códice M, 276 de la Biblioteca Nacional.

Publicó esta carta y su respuesta don Basilio Sebastian Castellanos, en el tomo vi de las *Obras de Quevedo*, año de 1851.

Los enemigos de don Francisco llevaban á mal que se intitulase á cada triquete señor de vasallos, cuando la villa ó Torre de Juan Abad le desmentía por palabra y escritos en un diluvio de pleitos. Véase la pág. 30 del *Tribunal de la justa venganza*.

(b) De su propio puño, y al margen de la anterior. Ajustáronse á 15 de noviembre paces perpétuas entre el Rey Ca-

tan bien. Lo de Ingalaterra me embarzó, por el estado que iba tomando la paz que se ha concluido; y así, es menester mudarlo. Y mi falta de tiempo ha dilatado esta, como otras cosas que importan, aunque esta es sobre todas. Vuesamerced no me tenga por desigual, y asegúrese que le estimo mucho; y pido á vuesamerced que no se canse de darme prisa, porque en todo caso, quiero que trabaje en esto hasta ponerlo en perfección. Dios guarde á vuesamerced. Del Aposento: viérnes (20 de diciembre).

## CARTA LXXII.\*

Al duque de Medinaceli.

Dé Dios á vuecelencia estas pascuas con la salud y contento que yo deseo. Señor, la portuguesa llegó á mi casa con los gritos desde el Quemadero; entró allí á media hora con aquella cara que yo he visto en pié de cruz, rellanada sobre equis de dos huesos de muerto. Díome con una carta de vuecelencia buenas pascuas y aguinaldo. Luego empezó abriendo los brazos, á manera de milano contra clueca, á correr por la sala diciendo al rededor: «¡Oh qué duque, qué gran señor! ¡Ten tanta tierra, tantos pueblos, tantas ciudades!» y de repente plegándose toda y hincada de rodillas, decía: «El Duque mi señor, ó môr senhor do mundo.» Y respingando, mudando la habla en chillido, y incensando con los brazos, decía: «Deime tanto trigo, mucho trigo, venho rica;» y mudando de trote, decía: «Acevedo (por Quevedo), por los montes andaba con elle á caballo, á horcajada, á caza;» y diciendo esto y haciendo el caballito, trotó toda mi sala. Luego haciendo un ovillo el varapalo de su talle, decía: «¿Veis a Casa do Campo, y as Larangeiras, y ese Diabolo? (yo entendí el Pardo) tudo é merda en comparazão del

tólico y Carlos, príncipe de la Gran Bretaña, las cuales hubieron de publicarse en Madrid á 15 de diciembre de este año.

Don Gaspar de Guzman Acevedo y Zúñiga, III conde de Olivares, comendador de Viboras, en la órden de Calatrava, y alcaide de los alcázares de Sevilla; nació en Roma en el palacio de Neron, á 6 de enero de 1587, siendo su padre embajador de la majestad Católica. Estudió en Salamanca desde 1599, y fué rector de aquella universidad; dejó los libros, ciñó espada, y cuando los casamientos recíprocos de España y Francia acompañó á Felipe III. Hizole entonces el Rey gentilhomme de la casa del Príncipe, en cuya gracia se introdujo, con desdichada fortuna de la monarquía, para que esta naufragase durante su gobierno. Grande de España en 12 de abril de 1621, primer ministro del rey poeta en 8 de octubre de 1622; caballero mayor del Rey, en 20 de diciembre inmediato; gran canceller de las Indias, á 14 de julio de 1623; marqués de Eliche en 25 de agosto de 1624; duque de Sanlúcar la Mayor en 1625, y de Medina de las Torres, conde de Aznalcollar, adelantado mayor de Guipúzcoa, comendador mayor de la órden de Alcántara, alcaide perpétuo de los alcázares de Sevilla, Fuenterrabía, Buen-Retiro y Zarzuela, tesorero general de la corona de Aragón, con privilegio de procurador á cortes por todas las ciudades y villas que tenían voto en ellas, concedido en 15 de enero de 1640,—alcanzó en veinte y dos años de prianza con Felipe IV, que fué reino suyo, las mayores mercedes y el poder más grande que cabe imaginar. Cayó del valimiento á 17 de enero de 1643; el viérnes 25 salió para Loeches, mas á 12 de junio fué trasladado á Toro, por decreto del Monarca. Hubo de ocasionar esta medida el folleto que se intitula *Nicandro*, que con ayuda del inquisidor poeta don Francisco de Rioja, y del padre Ripalda, compuso el Conde-Duque en su defensa. En Toro murió á 22 de julio de 1645. Estuvo casado con su prima hermana doña Inés de Zúñiga y Velasco (véase la nota á la carta LXXVII), en quien procreó á doña María de Guzman y Zúñiga, cuya temprana muerte, sin dejar sucesión, vino á cortar en flor altas esperanzas.

Manojil.» Y de buen desvío, de tal suerte mudó tonos y desquició su cuerpo, que yo y dos amigos que se hallaron allí quedamos desvanecidos de la vista y atropados de los oídos, y ella ronca; y como es, con estallido, se fué diciendo: «Escribid, Acevedo, para el sábado, que he de enviar todas as respuestas á aquelle rey del mundo.»

Esta es, en suma, la letra de la portuguesa; olvidábase me embistió conmigo, diciendo: «O Duque men senhor me dió este abrazo que te diese;» y cerró conmigo; y con una cesta que traía me aplastó las narices, y con la cara me sahumó de rancio: acordéme de los enfadosos que vuecelencia me solia zurcir. Sea vuecelencia loado, *amén.*

Yo doy gran prisa á este señor por ir á servir á vuecelencia, y se la doy sin susto de lo que hiciere ó dejare de hacer; que estoy cierto que hará lo que me convenga, y no estoy dudoso de lo que suele hacer, ni temeroso de lo que puede, ni desprevénido para lo que quisiere. Vivame vuecelencia; que lo demás todo es sueño y desacarreo.

Por aquí andan relaciones del marqués de Santa Cruz, quejas del duque de Lerma; y se dice el Duque se ha quejado (acerca del suceso de Casal) de Santa Cruz. Vino nueva de Génova, en carta á Octavio Centurion, que ya habian vuelto los franceses á salir de Casal. Mas si hubiera paz ú conciertos, desde que se avisó, habia de haber tenido correo por tierra; pues no viene, mala señal.

Aquí se dice apretadamente la ida del Rey á Barcelona, á cortes; de don Fernando, á Flándes; que va por sumilier de corps don Gonzalo de Córdoba, y á Camarasa dan la presidencia de Ordenes; Moscoso, caballero mayor.

Aquella persona que nos vendió el galgo, dicen no se halla donde está, ni quiere estar allá, ni se pueden averiguar. Aquí están los ojos para testigos de lo que hubiere.

Díjome la portuguesa, llegándose al oído tanto, que pudo valer por beso: «Acevedo, a Duquesa, minha senhora, está preñada; não o digais á ningun.» Si ella me dijo verdad en esto, no pasa de aquí el alborozo de mi deseo. A mi señora la Duquesa beso la mano, y que ya tengo un librillo y otras cosillas que enviar para que su excelencia se ria; y dé Dios á vuecelencia muchos y bienaventurados años, como yo deseo y he menester. Madrid, 21 de diciembre de 1630.—*Don Francisco de Quevedo Villegas.*

## 1631.

## CARTA LXXIII.\*

Del doctor don Tomás de Agüero, capitular de la metropolitana de Santiago, enviándole la *Información que por el Dean y Cabildo de aquella iglesia imprimió contra la religión de los carmelitas descalzos el licenciado Astorga de Castillo*, á 1.º de setiembre de 1631. (a)

Como á tan gran soldado del Apóstol, tan honrado montañés y aficionado del glorioso patron de España, remitó á vuesamerced ese papel que me llegó hoy de

(a) Véase la nota de la pág. 424 en este tomo. Existe original la carta, con el impreso que se cita, en la Real Academia de la Historia, biblioteca de Salazar, N, 27.

un prebendado de mi iglesia. Sírvase vuesamerced de verle y censurarle, y si es posible que llegue á manos del señor Infante-Cardenal, sería gran cosa. Por estar veinte dias há en cama, de la gota que me dió en los piés, no voy á besar á vuesamerced sus manos por las obligaciones grandes que tengo de servirle. Guarde Dios á vuesamerced, como deseo.—*Doctor don Tomás de Agüero.*

## 1632.

## CARTA LXXIV.

A don Antonio de Mendoza, caballero del hábito de Calatrava, ayuda de cámara de la majestad del rey don Felipe IV, nuestro señor.—*Aconseja en ella que el hombre sábio no debe temer lo forzoso del morir; antes si despreciar sus miedos y horrores.* (b)

Asáltome el otro dia los gustos más conformes á la liviandad de mis deseos, el recuerdo de un amigo que vi llevar á enterrar; y segun andamos divertidos, casi estamos enterrados, y no creemos que lo mortal del error nos tiene difuntos. Y á pesar de la opinion lastimosa que, de parecer de Epicteto, hace fea y digna de lágrimas la muerte, con animoso corazón dije: Dichosamente los justos desean ver su espíritu rescatado de la vil prision del cuerpo. ¡Oh, cómo habrás conocido que te fué muy cara compañía! Si en mar dificultoso navegaste, ya estás en el puerto; y cuanto fué más corto tu viaje, tantas menos borrascas sufriste. No por la suma piedad te falte, porque te ves en salvo, lástima de los que dejas acá remando. Presto seré contigo; que si la vida es sola la que aparta los vivos de los muertos,

(b) La sacó á luz por vez primera, y con lagunas y erratas de consideracion, don Pablo Antonio de Tarsia, en la pág. 165 de su *Vida de Quevedo*.

Don Antonio Hurtado de Mendoza, con todos bienquisto, era llamado el *Discreto de palacio*. Nació en las montañas de Burgos, de padres muy ilustres, y cultivó con felicidad las musas. Imprimióse por vez primera póstumos sus escritos en Madrid, año de 1720, con título de *Obras líricas y cómicas, divinas y humanas*, entre las cuales se halla la *Vida de nuestra Señora*, romance de cerca de cuatro mil versos; y juntamente seis comedias, con los títulos de *Querer por solo querer*, *No hay amor donde hay agravio*, *El marido hace mujer y el trato muda costumbre*, *Los empeños del mentir*, *Más merece quien más ama*, y *Cada loco con su tema*, que en este siglo se ha solido ver con aplauso en las tablas.

Hacia los años de 1614 ya debió Mendoza elogios á Cervantes en el *Viaje del Parnaso*. A 22 de agosto de 1623 le hizo Felipe IV merced de hábito de Calatrava, para que con él y las llaves negras calificase su oficio de ayuda y secretario de la cámara de su majestad, hábito que le vistió al mes siguiente el conde de Olivares. Fué comendador de Zurita en aquella órden. Y asistiéndole constantemente propicia la fortuna, obtuvo á 17 de mayo de 1625 la secretaría de la Inquisición.

Para festejar los años de la Reina se representó despues, en 9 de julio, una comedia en palacio, cuya primera jornada compuso Mendoza, la segunda Quevedo y la tercera Mateo Montero, criado del Almirante, muy entretenida por los chistes en que rebosaba y por las muchas sales de los bailes y entremeses que la aderezaron. Otra escribió juntamente con Quevedo en 1631.

En noviembre de 1641 alcanzó la plaza de secretario de cámara de Justicia, con retención de las otras dos secretarías que gozaba; y estos cargos no fueron parte para que dejase de cultivar con amor y constancia el trato de las musas. Murió por setiembre de 1644.

VARIANTES.—20. del Epicteto (*El ejemplar de Tarsia*) hace sea indigna de lágrimas (*MS. de la Biblioteca Nacional, M, 276; y otro del señor Durán.*)

21. Dichosamente descanses, espíritu rescatado del cuerpo. (*Id.*)

22. te fué más carga que compañía (*Id.*)

breve es la distancia del intervalo, si aun mientras te hablo, con estas postreras razones te sigo; que, como dice Job: «Nacimos de mujer flaca, llenos de miserias, á breves dias de vida, como la flor, apenas florida cuando marchita.»

Esto dije yo á voces. Admiráronse los amigos que lo oyeron, y preguntóme uno ¿cómo era posible que así me consolase de la muerte de un hombre tan familiar mio, y que no mostrase alguna tristeza? Fué, señor don Antonio, lo que respondí:

Confieso, señores, que si he pecado en algo ha sido solo en tener envidia á la buena suerte del amigo, que primero veo descansar de las molestias de la que (no sin agravio de la muerte) llamamos vida; bien que primero busqué razones que acreditasen mis lágrimas. Mas volviéndome á todas las cosas que deja acá, hallé forzosas ocasiones de alegría. Miré un alma, imágen de Dios (de tanta estima á sus ojos, que por enmendar un borron en ella, no halló bajeza alguna indigna de su grandeza), vila detenida en negocios vanos, aposentada en casa frágil; y hallo que no la estima ni conoce quien no se lastima de verla tan mal entretenida en este camino. Considero que la vida, á que nació, es tan poca, que no sé qué pueda decir nadie: «Vivo;» pues lo pasado ya está en poder de la muerte, tirando de lo por venir, que solo tarda en pasarse lo que tarda en llegar; pues lo presente, que en un instante deja de ser futuro, parte á pretérito; y mientras uno dice: «Vivo,» aguja á la muerte, y con las obras desdice y desmiente las palabras. El mal que nos hizo naturaleza en darnos vida trabajosa, desquitó y satisfizo en darnosla corta. Estratagema fué suya quitarnos la razon cuando nacemos; porque á tenerla y conocer á qué veníamos, hiciéramos desesperadas diligencias por hacer un dolor el del nacer y el morir. Pues ¿cuál hombre (que sabe de qué generosa casta es el alma, que mal vestida la traemos, disfamada en los deleites del cuerpo) dejará de conocer cuánta lisonja le hace la muerte en apresurar los pasos con que por este camino va á la patria?

Diránme que vuelva los ojos á la hermosura de la tierra, á la luz del sol, á los amigos, á los parientes, á los padres, á la hacienda, á los deleites y gustos; y que sin duda lloraré por el que de enmedio destas cosas, y de su edad, es arrebatado. Y lo primero que miré como consuelo, fué ver que salía libre destas mismas cosas: pues en la hermosura de la tierra no deja otra sino memorias de su fin. ¿Qué otra cosa dice la primera hermosa que una niñez, á que despues (por las vueltas del tiempo) sucede la juventud de un verano, y luego la consistencia de un estío, y tras él la vejez de

3. miserias, breves los dias de la vida, (Tarsia.)
7. oyeron; preguntóme (Id.)
9. y que antes mostrase alegría qué tristeza? (Id.)
12. en solo en tener (Id.)
16. Mas volviendo á todas (Id.)
20. vanos y en casa frágil; (Id.)
29. «Vivo,» aguja á la muerte, y con las obras desmiente (Id.)
32. suya fué (Id.)
33. morir. El hombre (que sabe (Id.)
37. infamada (Id.)
45. gustos; que sin duda lloraré por el que en medio (Id.)
45. miro (Id.)
47. dejó (Id.)
50. del verano, (Id.)
- verano, luego la mocedad de un otoño, luego la vejez de un estío, y tras ella una muerte (Los mss.)

un otoño, y últimamente una muerte helada de un frío invierno? Y pocos son los que no se quedan en lo tierro de la niñez. ¿Qué otra cosa es una flor, sino un retrato de la vida del hombre, en cuya hermosura tienen poder todas las mudanzas del tiempo?

Dejó en la tierra campos que regar con sudores; posesiones que (como dijo la epigrama griega) tienen por dueño firme la sucesion. Dejó en la tierra muchos afanes, que le debian de divertir de la paz de la conciencia. Dejó una venta, que con su hermosura y regalo le detenía de llegar á la patria que buscaba. ¿Quién será el necio que llame en un camino, beneficio la tardanza de su jornada? San Pablo dice que somos caminantes, y no moradores. Segun esto, razon tuve yo de ver á mi amigo que fuera de la venta tenia ya los piés en la patria que buscó.— Juzgo ser de mi opinion lo que dice Job: «Mis dias pasaron más velozes que el correo, huieron y no vieron el bien; pasaron como las naves que llevan frutas, y como la águila á la comida;» porque es decir que entre todos sus trabajos se consolaba con ver que se habian pasado sus dias tan presto. Y advierto en lo que dice que «no vieron el bien»; no porque le hay, sino porque se detuvieron en los males de acá, teniéndolos por bienes. Y que él se alegrase con la muerte y el jornalero el fin de su trabajo.» ¡Oh, cómo esfuerza lo que yo he dicho, y todo en una palabra con una ilacion! Guerra es la vida: sin duda es descanso la muerte. ¿A quién le pesó de ver descansar á su amigo? Los dias son como los del jornalero del trabajo; y por eso dice que desea el fin dellos, porque en él está el remate de sus penas. Tú que deseas vida á tu amigo, ignorante, ¿qué otra cosa haces que pedir cruel plazo á la tarea del que trabaja?

La luz del sol dejó, cosa por que los antiguos se entristecian, como no aguardaban luego sino reinos de sombras, y oscuros y vacíos campos. Mas yo, que por la fe creo que la muerte cierra los ojos en este dia, y me veo libre de ser arrastrado de horas fugitivas, maliciosas y inciertas, y abre los del alma á luz que no sabe dar lugar á noche ni tinieblas, ¿por qué no he de alegrarme con la mejoría del que bien quiero?

¿Qué es el dia y el sol para nosotros? Séneca lo dijo bien con estas palabras: «Cualquier dia nos muestra cuán poco somos, y con algun nuevo argumento nos amonesta, viéndonos olvidados de nuestra fragilidad;

1. muerte clara (Tarsia.)
2. en la ternera de la niñez; y son pocos, pero dichosos. (Los mss.)
6. con su sudor; (Id.)
11. detenía llegar (Tarsia.)
- ¿Quién será el necio, que (Los mss.)
15. piés en la posada que buscó. De mi opinion no se quejó Job, capítulo 9, cuando dijo: (Id.)
19. el águila (Tarsia.)
- comida;» antes fué decir (Los mss.)
26. maldecia (Id.)
31. palabra, con una comparacion! (Id.)
34. de trabajo (Tarsia.)
39. De la luz del sol digo que los antiguos se entristecian (Id.)
42. ojos á esta vida breve, arrastrado (Los mss.)
44. ya maliciosas, ya inciertas, (Id.)
46. quiero, que es el dia (Tarsia.)
49. algun buen argumento (Id.)

pues meditando en las cosas eternas, nos fuerza á mirar á la muerte.» Esto se entiende del sol y la luna, en cuyos defectos, ocasos y orientes nos vemos amonestar que somos barro y polvo.

Amigos dejó, que al fin le dejarán; túvolos su felicidad, no él. ¿De qué le sirvieron en el mundo? de ladrones del tiempo que le hurtaron con su compañía; de facilitarle los atrevimientos de mozo, de traerle siempre cuidadoso de conservarlos; de ser enemigo de sí, por ser amigo dellos; y al fin, si fueron buenos, le dió dolor de apartarse dellos; y si malos, de no haberse apartado antes. Y si alguna cosa no dejan los hombres, es los amigos; que como todos caminan á la muerte, no hace el que acaba primero, sino adelantarse un poco de los que le siguen; y así, hace mal el que se despide del que corre tras él, pues ve que le va siguiendo, y que por la misma senda va adelante, y que le ha de aguardar por fuerza. No ha de decir el que se muere al que vive: «Quedad con Dios,» sino: «Dáos prisa;» no «yo me parto», sino «allá os espero». Esto corre con padres y parientes.

Vamos á la hacienda, que verdaderamente se deja, ó por mejor decir se queda; porque como ni es bien del cuerpo ni del alma (sin acompañar el cuerpo á la sepultura, ni el alma á su descanso), se queda con la fortuna, cuya es, aguardando en codiciosa herencia nuevo dueño. Si esta hacienda pues se buscó con diligencia, se guardó con cuidado, se gastó con cuenta, y se dejó con dolor, ¿qué bien y comodidad hizo al dueño para que sintiese apartarse della? Tuvo hacienda: tuvo envidiosos, temió ladrones y sufrió aduladores, y dió envidia y codicia de su muerte al sucesor; y muerto, ella misma le enjugó las lágrimas y fué con su precio consuelo de su muerte. Mirá si está descansado de buen peso, y si conocida esta ingratitud de los bienes temporales; que solo se guardan para el cielo (segun palabra de Cristo) los que se dan al pobre, como dijo (aunque con profana boca) Marcial: «Parte toma el fuego abrasando la casa; parte la mar, anegando las mercaderías y flotas; parte el amigo, parte el deudor desconocido, y parte el campo estéril. Solo se hurta á la fortuna y hado la hacienda que se da al benemérito.»

Los deleites y gustos es mentira decir que los dejó, porque nunca hombre mortal los tuvo; sombras sí aparentes, figuras deños sí, que con el remate suyo consolaron al que los perdió; sueños vanos, que entretuvieron mentirosos, y llegada la luz se desvanecieron. Esto sí; pero deleites y gustos que tuviesen de serlo más que el nombre, dígame alguno, ¿cuándo se usaron en el mundo?

Todo fué mentira y representacion; «hasta la vida

4. pues aun meditando las cosas (Tarsia.)
6. no él; que le sirvieron en el mundo, de ladrones (Id.)
9. enemigo de ser amigo de sí mismo, por ser (Id.)
11. le dieron dolor (Id.)
15. todos van á la muerte (Id.)
16. del que aguja tras él, pues que le va (Los mss.)
19. prisa; yo me parto; allá os espero. Esto corre entre padre (Tarsia.)
25. no es bien ni del cuerpo (Id.)
24. acompañar al cuerpo como la sepultura, ni al alma como su descanso;... aguardando envidiosa herencia y nuevo dueño. (Id.)
32. sucesor; y la misma le enjugó las lágrimas y encendió fuego en estimarla, consolándose de su muerte. (Id.)
40. mercaderías (Id.)
42. fortuna la hacienda (Id.)
46. sueños varios... y llegando la luz (Id.)
48. Eso sí; (Id.)

propia (como dice Epicteto) es una comedia. Conviene á cada uno de nosotros hacer bien nuestro papel, sea el que fuere; pero á Dios toca dárnosle. No es de nuestro poder el escoger el del rey, ó el del pobre, ó el del ignorante, ó el del discreto; que eso, y darle largo ó corto, toca al autor de la farsa.» Solo nos ha de consolar ver que el ser rey, papa, pobre y humilde, dura solo mientras hacemos las figuras en el tablado de la vida; que en entrando en el vestuario de la sepultura, todos somos igualmente representantes, y se conoce que la diferencia estuvo solo en los vestidos. Hizo mi amigo ya su personaje: dióle Dios el papel corto; acabóle en pocos años; desnudóse la ropa del cuerpo; dejóla en el vestuario de la tierra, y descansa ya del oficio trabajoso; que así (como dice san Pablo) «pasa la figura deste mundo.» ¿Murió? No; pasó á mejor vida, trocó la vida por la muerte. ¿Murió? No; acabó de morir, que cuando nació comenzó á morir. Y cuando muriera, ley es, y no pena, el morir: tras todos va, y todos vienen tras él. Ya sabe lo mucho que la muerte esconde; ¡qué dudas le ha declarado el postrer suspiro! ¡Oh qué ufana se hallará, sin rudezas del cuerpo, el alma! Dejó el preso la cárcel, el esclavo el captiverio; salió el huésped de la mala posada, el caminante de la venta; y ¿no quereis que se alegre? Desnudóse el vestido que no habia menester, soltó los grillos para volar; que eso fué dejar el cuerpo en la sepultura.

Dirás que le comen gusanos, y que ves resueltos en podricion todos los miembros con que vivía. Y aun eso á su alma y á mí nos consolará de que haya dejado cosa tan mala, que habia de ser alimento de la tierra: por ahí conoceréis mejor su mucha calidad y belleza del alma, pues bastó su presencia á disimular tanto horror y á hermosear un sepulcro tan feo.

Yo tengo por opinion que lo que acá llaman muerte se ha de llamar resurreccion, pues el cuerpo no es más que una sepultura, y el espirar es salir el alma deste sepulcro, donde estaba administrada por sentidos terrenos. Dice Platon que quien tiene cuidado de su cuerpo, mira por cosa suya, pero no por sí; pero quien mira por el dinero, ni mira por sí ni por cosa suya, sino por lo que está lejos dél. Y en confirmacion de que es sepulcro, él mismo dice: «Nuestro cuerpo se llama soma ó sima, que es sepulcro del alma.» Dice Mercurio Trimegisto, antiguo teólogo (en el *Pimandro*), que «el amor del cuerpo es causa de la muerte, y que quien no aborreciere el cuerpo no se podrá amar á sí; porque es el cuerpo vestidura de ignorancia, fundamento de maldad, ligadura de corrupcion, velo opaco, muerte

5. dárnosle; que no es de (Tarsia.)
4. pobre, ó el del necio ó (Los mss.)
7. consolar; ver que el hacer rey, pobre (Tarsia.)
9. que, entrando (Id.)
15. pocos dias; desnudóse de la ropa (Id.)
14. trabajoso: como dice (Id.)
17. con la muerte (Los mss.)
18. comenzó á morir. Y cuando murió, acabó de morir: ley (Tarsia.)
20. Ya se ve lo mucho (Los mss.)
21. ¡Oh qué huérfana se hallará (Id.)
22. rudeza (Tarsia.)
- el alma docta en sus discursos! (Los mss.)
29. los huesos y miembros con que vivía. (Id.)
30. consolaba (Tarsia.)
32. y por ahí conocerás (Id.)
35. aquí llaman (Id.)
37. de una sepultura, y el espirar, salir (Id.)
41. suya, sino porque está lejos del conocimiento del fin. (Id.)
45. llama sepultura ó sima, (Id.)

viva, cadáver sensitivo, sepulcro portátil, y ladrón de casa, que mientras halaga, aborrece; y mientras aborrece, envidia». Desta condición es la casa que traemos con nosotros mismos. El nos lleva tras sí porque no veamos el decoro de la verdad; él embota la vista de los sentidos exteriores, y la ciega y con la materia pesada los ahoga. Embriágalos con abominables defectos, porque nunca oigamos ni veamos aquellas cosas que se deben oír y mirar. Pero Agustino, en la epístola xiv, dice: «Confieso que naturalmente tenemos nacida con el alma caridad de nuestro cuerpo; confieso que tenemos á cargo su tutela; no niego que se le ha de perdonar. Pero niego que se le ha de servir, porque sirve á muchos quien sirve al cuerpo; porque teme por él mucho quien lo atribuye á él todo. Así pues, nos hemos de gobernar, no como que debamos vivir por el cuerpo, sino como que no podemos vivir sin él. El demasiado amor suyo nos inquieta, con solicitud nos carga, y con afrentas nos aflige.» Ved pues si, siendo tal el cuerpo, hago conforme á toda razón, holgándome de ver á mi amigo desnudo dél. ¡Ojalá me viera yo ya cerca de vivir sin ropa tan áspera y prestada! ¡Oh, cómo será, cuanto presta, más bien venida la muerte! Poco la sintiéramos si usásemos della como de cosa ajena, y no nos ensoberbeciésemos con la posesión soñando propiedad.

«¿Quién me darás, dijo Séneca (epístola i), que ponga algún precio al tiempo; que estime el día; que entienda que cada día se muere? En esto nos engañamos: que aguardamos la muerte, estando ya pasada por nosotros la mayor parte della: todo lo que de nuestra edad pasó tiene la muerte. Haz pues, mi Lucilio, lo que escribes que haces: abrazar todas las horas; y así vendrá á ser que pendas menos del día de mañana si aprovechas el de hoy. La vida se pasa mientras se difiere. Todas las cosas, mi Lucilio, son ajenas; solo el tiempo es nuestro.» Y en la epístola xxxii dice el mismo Séneca: «Considera cómo agujeras y corrieras cuando, amenazándote, viniera á tus espaldas el enemigo. Esto pues te sucede: eres seguido y alcanzado; escápate, y ponte en salvo; y desde allí considera cuán hermosa cosa es acabar la vida antes que venga la muerte.» No es, según esto, bueno el vivir demasiado, sino el vivir bien; por lo cual el sábio vive cuanto debe, y no cuanto puede. Y pues es más humana cosa considerar la vida que llorarla, de parecer de Séneca, yo quiero del mio hacerlo así, pues por breve no se puede: que nosotros breve la hicimos, que no la recibimos; ni somos della pobres, sino largos. Y el *Eclesiástico* dice no solo que no se llore el difunto; pero en el capítulo xii añade que es mejor el día de la muerte que el del nacimiento. Y Job dice que descansará en la tierra con los cónsules y reyes; y más adelante, en el primer capítulo, dice que á los tristes es lo mismo ha-

1. portátil, ladrón de casa; es enemigo que traemos con nosotros mismos: él nos lleva á sí y tras sí, porque no veamos aquellas cosas que se deben mirar ó oír. Pero Agustino dice: (*Tarsia*.)  
14. al cuerpo, y quien lo atribuye (*Id.*)  
15. nos habemos de gobernar, no como que debíamos vivir por el cuerpo, sino como que no podemos vivir sin él, porque el demasiado (*Id.*)  
19. añade. Nota pues, siendo tal el cuerpo, como hago (*Id.*)  
23. será, cuánto aprieta mas, bien venida (*Id.*)  
24. sentiríamos (*Id.*)  
25. Lucilio, ocupación tuya, y que lo que escribes y obras abraza (*Id.*)  
43. demasiado; por lo cual el sábio (*Id.*)

llar el sepulcro abierto, que á los que cavan por riquezas hallar el tesoro. Platon dice que es absurdo llorar el hijo ó criado que se muere. Por que, como dice Salustio, para decir que uno murió, es mejor modo de decir: «Pagó lo que debía á la naturaleza.» Y como dice Lucrecio, libro iii: «Si hablara la naturaleza, yo pienso que reprehendiera así á los hombres: ¿Por qué, mortal, con tantos extremos tiembas, temes y lloras la muerte? ¿Por qué? Si la vida pasada te fué dulce y agradable, que no te sucedió desgracia, ¿por qué, harto de vida, y enfadado della, no te apartas de buena gana, y con ánimo igual no admities la quietud? Pero si todo te fué azares, desdichas y trabajos, ¿por qué quieres añadir más?» Así que, alegre ha de morir el dichoso y el desdichado: aquel harto, y contento de que acabó sin azar; y el otro de que acabóse lo que tenia.

Demás desto, no es mi amigo este que llevan con triste pompa á depositar en la tierra: este es el cuerpo que desechó el alma de mi amigo para pasar á la eternidad. Y así entendió esto Platon cuando dijo en el libro de las *Leyes*: «El hombre no es otra cosa que el alma misma; que el cuerpo sigue al hombre como cosa imaginaria.»

De nada ha de cuidar un hombre menos que del sepulcro. ¿Qué piensa el que suntuosamente le adorna, y toda la vida anda solícito de su entierro? ¿Por ventura, no de la misma suerte descansa en muda piedra el no conocido, que siete piés ocupa, que el que está detrás de bultos y epitafios? ¿Dichoso el plebeyo que muere en Dios, que con la corrupción de su cuerpo fertiliza la yerba que piadosa le cubre!

Aquí llevan lo que más le importó dejar á don Diego para ser. Pues ¿por qué, si yo entiendo así estas cosas y ellas son así, no he de mostrar alegría del buen suceso de mi amigo? que infaliblemente tiene falta de fe quien, sabiendo que el alma es inmortal, y que el hombre perfecto es el alma, no tiene contento de verla sin embarazo nacer á la eterna vida, en el divorcio que hace con el cuerpo. No solo no me pesa de que muriese mi amigo; mas alzando la voz, así le digo á Dios:

## ORACION.

«Señor, si piadoso ordenas favorecer mis deseos, pues criaste para tí mi alma á tu imágen y semejanza, y despues contigo mismo la reparaste, desátala de las ligaduras, donde en república mortal se ve sujeta á leyes de apetitos desordenados. Basta, Señor, el tiempo que, ciega con la nube del cuerpo, vaga y errante, es forzada á obedecer albedríos tiranos. Desnúdame, Señor, destas prisiones; y apresura el día en que, siendo el postrero, solo temeré la cuenta, y en ella lo mucho que descuidado y perezoso he de dar que suplir á tu sangre; tanto más malo, cuanto más necesidad tuviere

44. Así ha de morir alegre el dichoso como el desdichado: (*Tarsia*.)  
48. y el otro que se acabó lo que temía. (*Id.*)  
49. el cuerpo que dejó el alma (*Id.*)  
49. desechó, que mi amigo por la eternidad se pasa. Esto entendió Platon... dijo en el 42 de las *Leyes*: (*Los msa.*)  
20. epitafios, y el plebeyo que fertiliza con su corrupcion la yerba que piadosa le cubre? (*Id.*)  
31. la cubre, que su alma llevó lo que más importa, dejando el mundo para ser. Pues ¿por qué (*Tarsia*.)  
53. cosas, y ellas en la verdad lo son, no mostraré alegría (*Id.*)  
58. vida eterna mediante el divorcio (*Id.*)  
45. alma á tu semejanza; y pues contigo (*Id.*)  
50. temo (*Id.*)

de tu mayor misericordia. No ande más tiempo tu imágen mal acompañada; que si por destierro está en el cuerpo, ya ha sido largo el castigo. Yo os prometo, Señor, que de aquí allá no ha de haber alegría en mi corazón, pues solo lo pienso admitir con el postrer paso.»

Así acabé mi oracion, señor don Antonio; y despues acá todo el tiempo que vivo, es en confianza de que no dejará Dios de oírme: pues, como el Profeta, puedo decir que clamó á él desde el profundo. Y él (como dice David en el psalmo cxvii) se dolerá de mí: porque, como se lastima el padre de los hijos, así Dios de los que le temen; porque él conoció la fábrica de que somos compuestos, y porque se acordó que somos polvo. «Florece el hombre como la flor del campo, y serán como el heno sus días.» Más lo encareció Job, que dijo que «eran nada»; y apretándolo más, y tratando de las horas, dijo un griego que «una misma hora era madre y madrastra». Y al fin todo es mudanza; y lo que vivimos, poco es vida; que lo más es tiempo que nos lleva tras sí. Y por eso la Iglesia la postrera palabra que nos dice es, que descansenos en paz, por ser cosa que en sola muerte la podemos hacer.

Esto escribo á vuesa merced, señor don Antonio, para que con igual ánimo, despreciando los miedos de la muerte amiga, los pase á los trabajos del vivir; y filósofo, no deje vencer ni doblar el espíritu, de la opinión comun y espantosa.

## CARTA LXXV.

A un magnate desconocido. (a)

Dame vucelencia la enhorabuena porque el Rey me ha desagaviado de mis largos quanto injustos padecimientos, haciéndome su secretario sin secretos, ó como si dijéramos, de burlas; mas yo creo debiéraisla daros á vos mismo, que pedisteis para mí este oropel y lo conseguisteis. Es proverbio probado, señor mio, que al perro de buen amo siempre le reluce el pellejo, y que esta es honra suya; y siendo yo, si no vuestro can, vuestro criado muy humilde (que tanto vale), no podiais dejar de honrarme con vuestras propias honras. Hojarascas son estas que vucelencia conoce mejor que yo su valor; mas porque con relumbrones se vive entre los relumbrados, vengán, pues vucelencia lo quiere; siempre que no arrastren tras sí gastos: que despues de tan largos percances, ha quedado mi bolsa ética y falta de sangre, y su convalecencia no lleva trazas de ser muy corta. A bien que vucelencia ya me ha sacado de aquel apurillo, y Dios se lo premie; que mi paga, si no será la del tramposo, será solo en agradecimiento, que es el dinero más á mano que tienen los pobres para satisfacer á sus bienhechores.

(a) La sacó á luz año de 1851 el señor Castellanos, en el tomo vi de su edicion de QUEVEDO, pág. 379.

2. que si por desden está (*Los msa.*)  
3. con el postrer plazo. (*Id.*)  
7. con confianza (*Tarsia*.)  
8. oírme. Siempre tendré en la memoria que somos polvo; que florecerá el hombre (*Id.*)  
46. y apurándolo mas, y tratando (*Id.*)  
48. mudanza; y aquello que vivimos poco se debe llamar vida; que lo demás (*Id.*)  
23. solo en la muerte (*Id.*)

El cielo le dé tanta prosperidad como merece y le deseo, y le traiga pronto á la corte, á ser centinela alerta contra las sabandijas cortesanas que roen el trono de un rey tan bueno como vucelencia; que es á lo que puede llegar su alabanza. Su humilde siervo— *Quevedo*.

## CARTA LXXVI.

A la serenísima infanta sor Margarita de la Cruz, religiosa en las Descalzas reales de Madrid. (b)

Puesto á los piés de vuestra alteza, señora mia, obedezco sus órdenes, mandándole ese romance de mis manos pecadoras; y la suplico pida á la Madre del Crucificado, á quien se dedica, interceda en el cielo por mí, y me perdone tantos pecados como me roen la conciencia; que si vuestra alteza se lo suplica, no podrá mi alma dejar de recibir mucho consuelo. Quedo en esperanza de mi deseo, y beso sus manos como esclavo.

1633.

## CARTA LXXVII.

A doña Inés de Zúñiga y Fonseca, condesa de Olivares, duquesa de Santúcar, camarera mayor de la Reina. (c)

La mujer buena, dice el Espíritu Santo que ¿quién la hallará? Esto, excelentísima Señora, nos advierte de que podemos desearla, mas no bastamos á elegirla. Reservó Dios esto para sí por la mejor dádiva de su mano para esta vida, y la paz y contento deste mundo; y así algo tendrá de atrevimiento decir cómo la deseo. Acer-

(b) Archiduquesa de Austria, infanta de Hungría y Bohemia, hija de la emperatriz María (que en 26 de febrero de 1605 falleció monja en el propio convento) y de Maximiliano II de Alemania, nieta del César Carlos V, hermana del emperador Rodolfo y tia de excelsos príncipes. Nació en enero de 1566; vino á Madrid con su madre la emperatriz viuda en 1581, y tomó el hábito de santa Clara, miércoles 25 de enero de 1584; espectáculo ternísimo, que arrancó lágrimas aun al mismo tío de la novicia, el impasible don Felipe II. Este monasterio llegó á ser el asilo de insignes princesas, á quienes alguna vez la razón de estado, y muchas la ferviente piedad de aquellos tiempos, llevaba á ser esposas de Jesucristo. La virtud y doctrina de sor Margarita les era aliento y modelo. Allí entró en 1622 la nieta del célebre Carlos Emanuel, duque de Saboya, doña Catalina de Este, hija de la princesa de Módena; y allí en 1624 la marquesa de Austria doña Dorotea, de quien fue padre el emperador Rodolfo, y cuyo viaje á España ofrece el interés de romántica novela.

Habiendo hecho á un crucifijo execrables ignominias ciertos judíos que vivían en la calle de las Infantas de esta corte, y siendo por su delito castigados con fuego en 4 de julio de 1632, dispuso la infanta sor Margarita de la Cruz al día siguiente comenzar un octavario á los desagaviados de Cristo nuestro Señor. Sirvió esto de ejemplo y estímulo á todas las iglesias, comunidades y cofradías de la corte para grandes fiestas, certámenes poéticos y otras demostraciones devotas; en cuya ocasion compuso y dirigió QUEVEDO á su alteza los versos y carta que promueve la presente nota.

Una calentura maligna, y más grave aun en la quebrantada salud de la infanta, arrebatándola de los vivos el martes 5 de julio de 1633, puso fin á larga carrera de señaladas virtudes. Yace junto á la emperatriz María, en el coro alto de las Descalzas reales.

En 1851 y á la pág. 304 del tomo vi de su edicion de QUEVEDO, publicó el señor Castellanos el billete de don FRANCISCO.

(c) Doña Inés de Zúñiga y Velasco fue hija de don Gaspar de Acevedo y Zúñiga, V conde de Monte-Rey, y de doña Inés de Velasco, su mujer. Casó con don Gaspar de Guzman, Acevedo y

VARIANTES.— 19. Carta de las calidades de un casamiento. Lo que debo desear en una mujer (A. B. G. L.)

taré si me remito á su voluntad, como lo hago. Mas no excuso hacer esta diligencia rendida á su voluntad, declarando mi deseo, por hacer de mi parte lo que puedo; que, como dice san Pedro Crisólogo, entre las divinas virtudes pide Cristo el auxilio humano. Para esto todo es menester, y solo Dios basta; lo que importa es merecerlo para pedirselo; que los hombres poco tienen que fiar en su eleccion, y nada de su deseo.

Lo que debo desear en una mujer para mi quietud, honra y salvacion es, que haya crecido sirviendo á vuecelencia en su casa; que si ha sabido obedecer á vuecelencia, no hay dote temporal ni espiritual que no traiga para mí en solo el nombre de criada de vuecelencia. Y por si el mandato de vuecelencia se extiende á más, quiero lograr mi obediencia diciendo las partes que deseo en la mujer que Dios, por merced de vuecelencia y del Conde-Duque mi señor me encaminare. Esto hago más por entretener que por informar á vuecelencia.

Yo, Señora, no soy otra cosa sino lo que el Conde mi señor ha deshecho en mí, puesto que lo que yo me era me tenia sin crédito y acabado; y si hoy soy algo, es por lo que he dejado de ser, gracias á Dios nuestro Señor y á su excelencia.

He sido malo por muchos caminos; y habiendo dejado de ser malo, no soy bueno, porque he dejado el mal de cansado, y no de arrepentido. Esto no tiene otra cosa buena sino asegurar que ningun género de travesura me engañará, porque todas me tienen, ú escarmentado ú advertido.

Yo soy hombre bien nacido en la provincia: frásis que entenderá su excelencia. Soy señor de mi casa en la Montaña; hijo de padres que me honran con su memoria, ya que yo los mortifico con la mia.

El caudal y los años siempre los referiré de manera que despues la hacienda sea más, y la edad menos.

Los que me quieren mal me llaman cojo, siendo así

Zúñiga, su primo hermano, III conde de Olivares, duque de Sanlúcar, favorito de Felipe IV.

Con el epigrafe *Carta de las calidades de un casamiento*, salió al público este ingeniosísimo rasgo, junto con la epístola al marqués de Velada (xxii), en tres hojas añadidas al fin de la coleccion que hizo Alfay, año 1650, despues de impresa y terminada la obra. Desde entonces la están reproduciendo los moldes sin cesar.

Al pié sacó, primero, las principales variantes de los siguientes códices:

G. Número 33, adiciones á los manuscritos de Salazar (Academia de la Historia).

H. H. 45, Biblioteca Nacional.

I. Otro ejemplar en el propio legajo.

K. Una copia antigua, en la Academia de la Historia, papeles de los jesuitas.

L. L. 31, librería de Salazar, en la misma Academia.

M. M. 6, Biblioteca Nacional.

N. N. 278, idem.

T. T. 153, idem.

Segundo, las de estas más importantes ediciones:

A. Coleccion de Alfay, 1650.

B. Idem, de La Bastida, 1638.

C. Idem, de Castellanos, 1851.

14. y para si el mandato (A. B.)

15. á mas, por lograr mi obediencia, diré (A. B. C. L.)

16. informar á vuecelencia. He sido malo (H. M. N. T.)

21. ha hecho en mí (B. L.)

yo era, me tenia (A. B.)

30. advertido. El caudal y los años (H. M. N. T.)

31. provincia de frásis, que conoce su excelencia (I.)

34. aunque yo los mortifico (A. E.)

que lo parezco por descuido, y soy entre cojo y reve-rencias, un cojo de apuesta, si es cojo ó no es cojo.

Mi persona no es aborrecible ni enfadosa; y ya que no solicita alabanzas, no acuerda de las maldiciones y la risa á los que me ven.

Agora, que he confesado quien soy y cuál, diré cómo quiero que sea la mujer que Dios me diere en suerte. Yo confieso que, á no mandármelo vuecelencia, que fuera atrevimiento decir cómo quiere la mujer un hombre tal, que no habrá mujer que le quiera como él es.

Desearé precisamente que sea noble y virtuosa y entendida; porque necia no sabrá conservar ni usar estas dos cosas. En la nobleza quiero la igualdad. La virtud, que sea de mujer casada, y no de ermitaño, ni de beata, ni religiosa: su coro y su oratorio ha de ser su obligacion y su marido. Y si hubiese de ser entendida con resabios de catredático, más la quiero necia; que es más fácil sufrir lo que uno no sabe que padecer lo que presume.

No la quiero fea ni hermosa: estos extremos pone en paz un semblante agradable; medio que hace bien-quisto lo lindo, y muestra seguro lo donairoso. Fea, no es compañía, sino susto; hermosa, no es regalo, sino cuidado. Mas si hubiere de ser una de las dos cosas, la quiero hermosa, no fea; porque es mejor tener cuidado que miedo, y tener que guardar que de quien huir.

No la quiero rica, ni pobre; sino con hacienda, que ni ella me compre á mí, ni yo á ella. La hacienda donde hubiere nobleza y virtud, no se ha de echar menos; pues tiniéndolas, quien la deja por pobre es vilmente rico; y no las teniendo, quien la codicia por rica es civilmente pobre.

De alegre ó triste, más la quiero alegre; que en lo cotidiano y en lo propio no nos faltará tristeza á los dos, y eso templa la condicion suave y regocijada con ocasion decente: porque tener una mujer-pesadumbre, más arrinconada que telaraña, influyendo acelgas, es juntarme con un pésame de por vida.

Ha de ser galana para mi gusto; no para el aplauso de los ociosos; y ha de vestir lo que la fuere decente; no lo que la liviandad de otras mujeres inventare.

No ha de hacer lo que algunas hacen, sino lo que todas deben hacer.

Más la quiero miserable que pródiga; porque de lo uno se debe tener miedo, y de lo otro se puede esperar utilidad. Sumo bien sería hallarla liberal.

En que sea blanca ú morena, pelinegra ó rubia, no

2. si es cojo, no es cojo. (H.)

4. solicita, no acuerda (H. M. N. T.)

5. á los que me ven. Ni trago templo ni los huyo, que soy cristiano viejo de raza, no tengo nada de camandulero: acuéstome con Dios y vivo, si no en él, al menos con su memoria. Ya que me he dado á conocer por la lengua, diré (C.)

10. le quiera como yo soy. (A. B. H. K. L. M. N. T.)

15. cosas: que en la nobleza (A. B.)

14. ermitaña (L.)

15. religioso. (A.)

20. ponen en paz (A.)

26. de quien huir. Ni la quiero beata ni desdoadada, porque si de este modo no me gastará la hacienda en rosarios y en pillillas, temeré que me la quite el diablo por ahijada y que dé lo mio al que se lo pidiere, sin temor de Dios. (C.)

30. virtud y nobleza (A. B. L.)

31. teniéndola, quien las deja (A.)

32. la teniendo (A. B. L.)

33. es fácilmente pobre. (G. L.)

41. de las ociosas; (H. M. N.)

47. con perfeccion liberal. (T.)

pongo gusto ni estimacion alguna: solo quiero que, si fuere morena, no se haga blanca; que de la mentira es fuerza andar más sospechoso que enamorado.

En chica ó grande no reparo; que los chapines son el afeite de las estaturas y la muerte de los talles, que todo lo igualan.

Gorda ó flaca, es de advertir que si no pudiere ser entreverada, la quiero flaca, y no gorda: más la quiero alma en cañuto ú pellejo en pié, que doña mucha ó cuba en zancos.

No la quiero niña ni vieja, que son cuna y ataud, porque ya se me han olvidado los arrullos, y aun no he aprendido los responsos. Bástame mujer hecha, y estaré muy contento que sea moza.

Desearia mucho que no tuviese con extremo lindas manos y ojos y boca; porque con estas tres cosas buenas en toda perfeccion, es fuerza que no la pueda sufrir nadie: pues las manotadas porque la vean las manos, y los visajes y dormiduras por aprovechar los ojos, enfadarán al mundo. Pues ver una mujer con los dientes de par en par porque se los vean, no es cosa sufrible. El cuidado borra las perfecciones, y el descuido disimula las faltas.

No la quiero huérfana, por ahorrar conmemoraciones de difuntos, ni tampoco con parentela cabal. Padre y madre deseo, porque no soy temeroso de suegros. Las tias tomaré en el purgatorio, y daré misas de más á más.

Daria muchas gracias á Dios si fuese sorda y tartamuda; partes que amohinan las conversaciones y dificultan las visitas.

Si tuviese mala condicion, seria otro tanto oro; que una mujer bien acondicionada, todo el año gasta en decir que si ella fuera como otras, y que el ser tan negro de buena tiene la culpa.

Y lo más importante seria si consintiese que en casa viviésemos sin dueña; y si más no se pudiese, que se contentase con que entre los dos tuviésemos media dueña: una viejecita que empezase en tocas y acabase en enaguas, porque la vista descansase de dueña antes de salir de su vision. Y lo mejor y más conforme á razon seria, pues las dueñas son viñaderos de los estrados, que guardan los racimos de doncellas, que la vistiésemos de viñadero con montera, chuzo y alpargatas, y por monjil una capa gascona (que en el pedir algo tienen de jaca), y que se llamase Guinarte, como los emperadores Césares.

Y por acabar con veras y verdad, como empecé, digo á vuecelencia que estimaré en mucho la mujer que fuere como yo la deseo, y sabré sufrir la que fuere como yo la merezco; porque yo bien puedo ser casado sin dicha, pero no mal casado. Dé Dios á vuecelencia muchos y bienaventurados años en vida del Conde-Du-

4. estimacion; solo (A. B.)

11. ó ataud, (A. B.)

14. si fuere moza. (G. L. M. N. T.)

26. de suegras. (H. M. N.)

27. misas de más á ellas. (A.)

29. partes que abominan las conversaciones (I.)

31. Y si tuviese (A. B. N. T.)

38. una viejzuela (I.)

41. viñaderas (H. M. N.)

42. de las doncellas, (H. I. M. N.)

44. algo tienen de zaque que (I.) — ...jaque (L.)

45. llamasen Guinartes (G. H. I. K. M. N. T. A. B. C.)

50. porque no pudo (H. I. M.)

no puedo ser casado (A.)

que, mi señor, con la sucesion que su casa y grandeza ha menester y yo deseo.

1634.

CARTA LXXXVIII. \*

Al duque de Medinaceli. (a)

Excelentísimo Señor: Ayer, dia de la Cruz, entregó don Jerónimo de Aguilar esa caja y tafetan y ese pliego. Entendí, como me lo dijo el licenciado Bernardez, enviara su mozo y su macho; y hoy me vino á decir que le queria enviar porque se queria volver en él; que no cobraba de don Pedro Gonzalez, y que aun no habia cobrado de Spinosa. He buscado quien lleve á vuecelencia estos tahelles, porque no hagan falta.

Yo, como escribí á vuecelencia con el que llevó mi haca, si no se ahogó, llegué tan aguado como si fuera contento deste mundo, siendo pesadumbre dél. El dia de Santiago no fué dia de hablar á nadie, que fué el lunes; el martes dí la carta y papeles á Casanate, y le informé con claridad y despacio; llamáronle para una junta, dijo lo veria luego y me despacharia con toda brevedad. Esta tarde he estado en su casa aguardando saliese de una junta en que estaba con otros dos del consejo de Aragon; y á dos horas que estuvieron cerrados, los envió á llamar el Presidente. Díjome me viese con él mañana; yo lo haré así desde las once hasta que me despache, sin dejarle; que harto siento no remitir á vuecelencia la resolucion, mas irá con el primero que vaya. Sospecho es la junta de las cosas de Ariscot (b).

Va de Maderuela (quiera Dios le sepa imitar); y empiezo por el duque de Sésar. Cuatro noches há que en la plazuela de Barrionuevo, donde vive Alfonso Cardoso, saliendo de una casa (que el cuento dirá la que era), al duque de Sesa le tiraron dos estocadas, viniendo con un criado. No le tocaron; y él, como es sesa hembra, y no

(a) Por un traslado del original.

(b) La de los jueces que por aquellos dias se nombraron para procesarle. A principios de diciembre del año anterior, en que murió en Flandes la infanta Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países-Bajos, llegó á Madrid de embajador suyo Ariscot; pero al comenzar mayo de 1634 fué preso á titulo de sabidor y encubridor de las traiciones del duque de Fritland; y llevado al castillo de la Alameda, y luego al de Pinto, hasta que lo trajeron á Madrid á la casa de las siete chimeneas, al fin de la calle de las Infantas, donde murió en prisiones. Hizosele cargo de estar metido en la conjuracion y no haberla manifestado cuando con instancia se lo preguntó su majestad. Véase lo que Pellicer (en los detestables versos de su *Astrea sapica*) dice de la alteracion de los estados de Flandes:

Forjábase en ellos aquel rebelion  
Que poco faltó en romper sedicion:  
Muchos de sus nobles con perdido intento  
Tramaban desteales su levantamiento;  
Francia ayudaba con ánimo ingrato  
Al buen efeto de aqueste mal trato.  
Súpuse empero el desinio traidor,  
Y huyeron los reos á su valedor;  
Pagaron algunos su infidelidad:  
Sogas y cuchillos pobló su maldad.

Tres años despues vino la mujer de Ariscot á solicitar en la corte el perdon de su marido; pero sus ruegos, y las instancias y protestas del preso, todo fué en vano.

2. ha menester y deseo. — Excelentísima Señora. — Besa á vuecelencia la mano, su criado, DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS. (H. N.)